UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID N° 361.846

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 555/2018 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11°, 36°, 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 61°, 64° y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 361.846, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 03 de setiembre de 2.019.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Insatitucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1503/2019.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 03 de setiembre de 2019, observándose la recepción de 1 (UNA) oferta, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	AGROTAMBO S.A.	administracion@agrotambo.com.py	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 10.733.600

NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al ANEXO I - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

Nº	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	AGROTAMBO S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID Nº 361.846

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE
1	AGROTAMBO S.A	Gs. 10.733.600	Gs. 10.733.600	-	Gs. 2.500.000	Gs. 10.733.600

Todos los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas que para el presente proceso de ha solicitado la Declaracion Jurada.

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	AGROTAMBO S.A	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

ANEXO N° E

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

***Documentos Sustanciales:** presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.	1
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta *	C
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID N° 361.846

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	C
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
ii. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada	
1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.	C
2) IVA General de los últimos 06 meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	C
3) Formulario 106 de los los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC.	N/A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID N° 361.846

4) Formulario 104 de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
5) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2016, 2017 y 2018. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por bienes o servicios similares, lo relacionado a los servicios de mantenimiento y reparación de maquina ordeñadora conforme a la oferta presentada.	C
6) Declaración Jurada de contar con la infraestructura técnica necesaria para el servicio de mantenimiento y reparación de maquina ordeñadora.	C
7) Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.	C
8) Presentar constancia de ser Centro de Servicios Autorizados, nombrado por la marca para Paraguay o contar dentro de su plantel Técnico, en relación de dependencia, con un mínimo de 1 (un) técnico con los correspondientes certificados, que hayan recibido capacitación por parte de la marca para realizar servicios de mantenimiento en Paraguay.	C
9) Presentar constancia de contar con insumos, repuestos y parte originales para los equipos objeto del presente llamado.	C
10) Declaración Jurada de la infraestructura conteniendo las informaciones requeridas en el Punto 3 de las Condiciones Generales del Anexo C.	C
VI. Otros documentos.	
1. Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	C
2. Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	C
3. Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios ofertados.	C
4. Catálogo de cada insumo/repuesto requerido en español, se debe Indicar exactamente la marca, característica del producto y la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo.	C
5. Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LA SIGUIENTE NOTA:

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LA NOTA FCV-CE N° 67/2019 el 06 de setiembre de 2019 a la empresa AGROTAMBO S.A. solicitando los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de la infraestructura conteniendo las informaciones requeridas en el Punto 3 de las Condiciones Generales del Anexo C.

Respuesta: La Empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

ID N° 361.846

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se prepara el Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitacion y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: POR EL TOTAL.

REFERENCIAL									AGROTAMBO S.A. RUC: 80027051-1			
Item	Codigo de Catalogo	Sub-Item	Especificaciones tecnicas / Requerimientos Minimos	Unidad de Medida	Cant.	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	**73152101-9971**		**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA**	**Unidad**	**1**	**EVENTO**	**9.093.633**	**9.093.633**	**1**	**10.733.600**	**10.733.600**	18,03
		1.1	Kit de servicio stimopulse Apex -P 1500 h	Unidad	1	EVENTO	188.000	188.000	1	221.900	221.900	18,03
		1.2	Kit de servicio stimopulse Apex -P 4500 h	Unidad	1	EVENTO	316.000	316.000	1	373.000	373.000	18,04
		1.3	Reten deslizante 0,55 kw bomba de leche	Unidad	1	EVENTO	676.000	676.000	1	798.000	798.000	18,05
		1.4	Junta pulsador Apex de 4 agujeros	Unidad	1	EVENTO	78.000	78.000	1	92.000	92.000	17,95
		1.5	Manguera de PVC de 16 mm	Unidad	1	EVENTO	56.200	56.200	1	66.500	66.500	18,33
		1.6	Tubo de pulsado alternado 7x13x2	Unidad	1	EVENTO	18.833	18.833	1	22.300	22.300	18,41
		1.7	Soporte grupo de orde?e	Unidad	1	EVENTO	64.000	64.000	1	76.000	76.000	18,75
		1.8	Codo de alimentaci?n de 50 mm s/llave	Unidad	1	EVENTO	316.000	316.000	1	372.900	372.900	18,01
		1.9	Manguito de goma D 50/52 unidad final	Unidad	1	EVENTO	286.000	286.000	1	337.500	337.500	18,01
		1.10	Tapon de cierre D 60	Unidad	1	EVENTO	156.000	156.000	1	184.100	184.100	18,01
		1.11	Kit de servicio transporte de leche	Unidad	1	EVENTO	216.000	216.000	1	255.000	255.000	18,06
		1.12	Angulo ID 32xID38x90	Unidad	1	EVENTO	286.000	286.000	1	337.500	337.500	18,01
		1.13	Tubo corto de pulsado 7x3x220. Pulsado de 4 unidades	Unidad	1	EVENTO	49.000	49.000	1	58.000	58.000	18,37

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

ID Nº 361.846

		1.14	kit de servicio Vacurex	Unidad	1	EVENTO	236.000	236.000	1	278.500	278.500	18,01
		1.15	Juego de Pezoneras Monoblock de 4 unidades	Unidad	1	EVENTO	267.000	267.000	1	315.100	315.100	18,01
		1.16	Parte Inferior Classic 300 c/valvula de cierre	Unidad	1	EVENTO	504.000	504.000	1	595.000	595.000	18,06
		1.17	Kit de servicio de orde?o Classic 300	Unidad	1	EVENTO	164.000	164.000	1	193.600	193.600	18,05
		1.18	Distribuidor de aire Classic 300	Unidad	1	EVENTO	72.000	72.000	1	85.000	85.000	18,06
		1.19	Aceite VCL 22 para bomba de vacio por 5 Lts	Unidad	1	EVENTO	284.000	284.000	1	335.200	335.200	18,03
		1.20	Codo de goma de 38mm	Unidad	1	EVENTO	54.600	54.600	1	64.500	64.500	18,13
		1.21	Cupla de reducci?n de goma 38x25 mm	Unidad	1	EVENTO	84.000	84.000	1	99.200	99.200	18,10
		1.22	Tubo atoxico para leche 23x34	Unidad	1	EVENTO	59.000	59.000	1	70.000	70.000	18,64
		1.23	Plaqueta Pulsador Apex P	Unidad	1	EVENTO	1.743.000	1.743.000	1	2.057.000	2.057.000	18,01
		1.24	Medidor de leche convencional	Unidad	1	EVENTO	1.974.000	1.974.000	1	2.329.500	2.329.500	18,01
		1.25	Filtro de leche Modelo 455	Unidad	1	EVENTO	546.000	546.000	1	644.300	644.300	18,00
		1.26	Servicio de asistencia con personal tecnico	Unidad	1	EVENTO	400.000	400.000	1	472.000	472.000	18,00
Total Oferta:								**9.093.633**			**10.733.600**	

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del servicio ofertado y este Comité informa que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en la Carta de Invitacion.

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO B

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"

Por MEMORÁNDUM de fecha 09 de setiembre de 2019, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos – FCV la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

ID N° 361.846

AGROTAMBO S.A.- R.U.C N° 80027051-7			
Orden	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	1.311.487	ROBERTO ANTONIO ROJAS SALINAS	SOCIO
2	1.205.304	MARIA ANGELA ESCALANTE DE ROJAS	SOCIO

CI. 1.311.487 ROBERTO ANTONIO ROJAS SALINAS

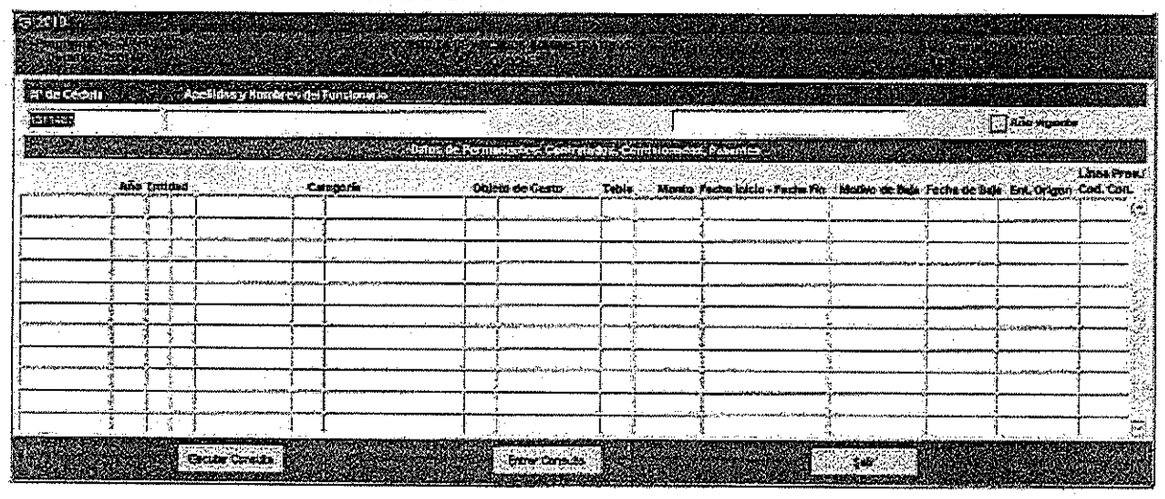

No presenta registros en el SINARH

CI. 1.205.304 MARIA ANGELA ESCALANTE DE ROJAS

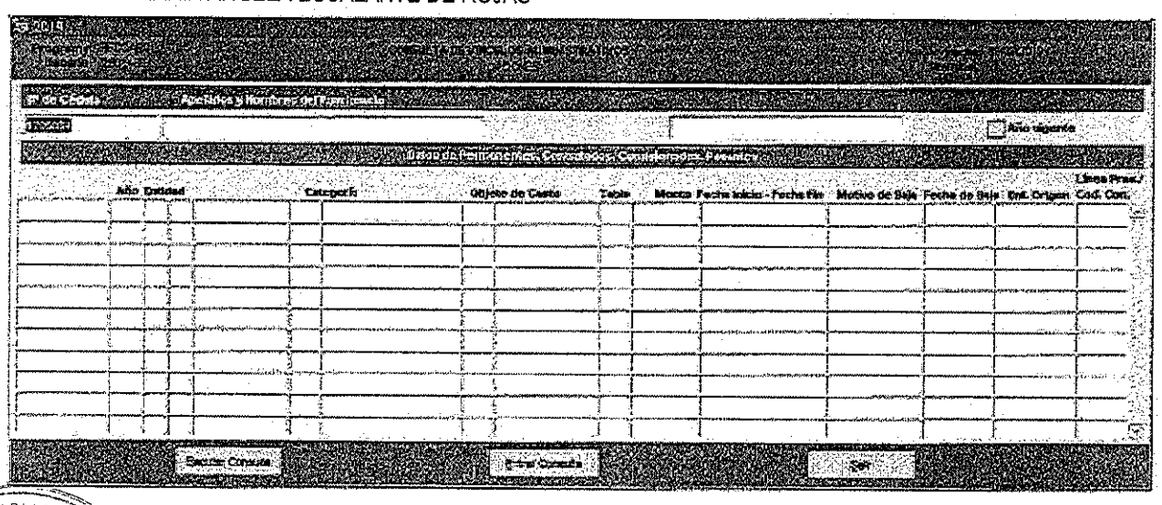

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID N° 361.846

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas conforme al total ofertado y de los oferentes con cumplimiento de las documentación sustanciales y formales, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitacion, realizado por el Comité de Evaluación:

Empresa: AGROTAMBO S.A. - R.U.C N° 80027051-7

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					COEFICIENTE
		2016	2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	1.492.442.381	1.932.462.019	4.613.776.578	3	2.679.560.326	0,512290318
	Total del Activo (TA)	3.665.251.037	4.487.900.311	7.538.499.836	3	5.230.550.395	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	2.484.562.001	3.483.740.264	5.942.277.123	3	3.970.193.129	2,819422729
	Pasivo a corto plazo (PC)	1.093.344.686	838.160.877	2.292.968.925	3	1.408.158.163	
	Información tomada del Estado de Resultados						
UAI/TI	Utilidad después de impuestos o pérdida	204.675.146	366.221.841	337.222.477	3	302.706.488	5,406777626
	Capital	1.380.000.000	1.380.000.000	2.150.000.000	3	1.636.666.667	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	**0,512290318**	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	**2,819422729**	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	**5,406777626**	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	AGROTAMBO S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

1- Declaración Jurada de contar con la infraestructura técnica necesaria para el servicio de mantenimiento y reparación de maquina ordeñadora.	C
2- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.	C

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID Nº 361.846

3- Presentar constancia de ser Centro de Servicios Autorizados, nombrado por la marca para Paraguay o contar dentro de su plantel Técnico, en relación de dependencia, con un mínimo de 1 (un) técnico con los correspondientes certificados, que hayan recibido capacitación por parte de la marca para realizar servicios de mantenimiento en Paraguay.	C
4- Presentar constancia de contar con insumos, repuestos y parte originales para los equipos objeto del presente llamado.	C
5- Declaración Jurada de la infraestructura conteniendo las informaciones requeridas en el Punto 3 de las Condiciones Generales del Anexo C.	C

EXPERIENCIA

Nº	EMPRESA:	Monto Máximo Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	AGROTAMBO S.A	Gs. 50.000.000	Gs. 20.000.000	Gs. 30.000.000	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 411/2018, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por la Empresa AGROTAMBO S.A.***se ajustan*** *a las disposiciones legales*

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Este criterio no es aplicado, puesto que no existe competencia en los ítems ofertados

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63° "Criterio de Adjudicación" conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Item".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, salvo mejor parecer:

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID Nº 361.846

RECOMENDACIONES POR ITEM – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

AGROTAMBO S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Sub-Item	Especificiaciones tecnicas / Requerimientos Minimos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	**73152101-9971**		**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA**	**Unidad**	**1**	**10.733.600**	**10.733.600**
		1.1	Kit de servicio stimopulse Apex -P 1500 h	Unidad	1	221.900	221.900
		1.2	Kit de servicio stimopulse Apex -P 4500 h	Unidad	1	373.000	373.000
		1.3	Reten deslizante 0,55 kw bomba de leche	Unidad	1	798.000	798.000
		1.4	Junta pulsador Apex de 4 agujeros	Unidad	1	92.000	92.000
		1.5	Manguera de PVC de 16 mm	Unidad	1	66.500	66.500
		1.6	Tubo de pulsado alternado 7x13x2	Unidad	1	22.300	22.300
		1.7	Soporte grupo de orde?e	Unidad	1	76.000	76.000
		1.8	Codo de alimentaci?n de 50 mm s/llave	Unidad	1	372.900	372.900
		1.9	Manguito de goma D 50/52 unidad final	Unidad	1	337.500	337.500
		1.10	Tapon de cierre D 60	Unidad	1	184.100	184.100
		1.11	Kit de servicio transporte de leche	Unidad	1	255.000	255.000
		1.12	Angulo ID 32xID38x90	Unidad	1	337.500	337.500
		1.13	Tubo corto de pulsado 7x3x220. Pulsado de 4 unidades	Unidad	1	58.000	58.000
		1.14	kit de servicio Vacurex	Unidad	1	278.500	278.500
		1.15	Juego de Pezoneras Monoblock de 4 unidades	Unidad	1	315.100	315.100
		1.16	Parte Inferior Classic 300 c/valvula de cierre	Unidad	1	595.000	595.000
		1.17	Kit de servicio de orde?o Classic 300	Unidad	1	193.600	193.600
		1.18	Distribuidor de aire Classic 300	Unidad	1	85.000	85.000
		1.19	Aceite VCL 22 para bomba de vacio por 5 Lts	Unidad	1	335.200	335.200
		1.20	Codo de goma de 38mm	Unidad	1	64.500	64.500
		1.21	Cupla de reducci?n de goma 38x25 mm	Unidad	1	99.200	99.200
		1.22	Tubo atoxico para leche 23x34	Unidad	1	70.000	70.000
		1.23	Plaqueta Pulsador Apex P	Unidad	1	2.057.000	2.057.000
		1.24	Medidor de leche convencional	Unidad	1	2.329.500	2.329.500
		1.25	Filtro de leche Modelo 455	Unidad	1	644.300	644.300
		1.26	Servicio de asistencia con personal tecnico	Unidad	1	472.000	472.000
	TOTAL						**10.733.600**

Monto Minimo Gs. 25.000.000
Monto Maximo Gs. 50.000.000

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID N° 361.846

RECOMENDACIONES FINALES:

1° Aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación, en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 365.846

2° Adjudicar el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDEÑADORA DE LA MARCA GEA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 365.846, por un Monto Total Minimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones), IVA incluido si corresponde y por un Monto Total Maximo de Gs. 50.000.000 (Guaranies cincuenta millones), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADO	MONTO MINIMO GS.	MONTO MAXIMO GS.
AGROTAMBO S.A	LA TOTALIDAD	25.000.000	50.000.000

3° Imputar los gastos que demande la presente adjudicación en el Ejercicio Fiscal 2019 dentro del monto establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1503/2019 emitido para el presente procedimiento. La validez de la partida presupuestaria para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 13 del mes de setiembre del año 2019.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benitez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación